



comisiones obreras  
de Castilla y León

**2013** III

**Informe Trimestral de  
Salarios y Costes Laborales  
de Castilla y León**

**3<sup>er</sup> Trimestre de 2013**

Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León

**SALARIOS Y  
COSTES LABORALES**



comisiones obreras  
de Castilla y León

# Gabinete Técnico

Documento elaborado con la coordinación y asesoramiento técnico de Marcos Fernández Gutiérrez.  
Derechos de propiedad intelectual cedidos a la US de CCOO de Castilla y León.

Este Informe ha sido elaborado en diciembre de 2013 con datos publicados por el INE en dicho mes,  
correspondientes al tercer trimestre de 2013



## Introducción

En este documento, de periodicidad trimestral, se lleva a cabo un breve análisis económico de la situación y de la evolución reciente de los salarios y de los costes laborales en Castilla y León a partir de los últimos datos disponibles, en este caso correspondientes al tercer trimestre de 2013, publicados por el INE el pasado 17 de diciembre. Para ello, en primer lugar, se describe la variación interanual de los costes laborales y los salarios en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado. A continuación, se analiza la variación interanual de los salarios nominales, los precios y, como resultado de ambos, la evolución de los salarios reales. Finalmente, se describe detalladamente la evolución de los salarios nominales y reales, los precios y el empleo a lo largo de los últimos años en Castilla y León y en España.

Con este análisis de periodicidad trimestral, el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León pretende ofrecer una herramienta rigurosa y sistemática para el análisis del mercado laboral de nuestra Comunidad desde el punto de vista económico, que resulte de utilidad para la toma de decisiones tanto en el ámbito político como en el ámbito laboral.

## Salarios y costes laborales nominales

La tabla 1 recoge la evolución interanual, entre el tercer trimestre de 2012 y el mismo periodo de 2013, de los **costes laborales totales**<sup>1</sup> tanto en Castilla y León como en el conjunto de España. Los costes laborales totales incluyen todos los costes que afrontan los empleadores en relación a la contratación de trabajadores y trabajadoras, tanto costes salariales<sup>2</sup> (su principal componente), como otras percepciones no salariales y cotizaciones a la Seguridad Social<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> El **coste laboral total es el coste bruto** en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo y comprende tanto el coste salarial como los otros costes.

<sup>2</sup> El **coste salarial total** comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo. El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

<sup>3</sup> Los **Otros Costes**, incluidos dentro del Coste Laboral pero no dentro del Coste Salarial, incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social. Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el

Los **costes laborales totales** son, de media, notablemente **más reducidos en nuestra Comunidad (2.245€) que a nivel nacional (2.461€)**. La explicación principal radica en que los salarios, que constituyen el componente más importante de los costes laborales, son en promedio más bajos en Castilla y León que en el conjunto del Estado.

En cuanto a su evolución, en el tercer trimestre de 2013, vemos que mientras los costes laborales medios se redujeron en nuestra Comunidad un 2,0% en términos interanuales, a nivel nacional experimentaron un incremento del 0,2%. Este hecho contribuye a un mayor distanciamiento entre los costes laborales en nuestra Comunidad y la media de España, un proceso de divergencia contrario a nuestros deseos y expectativas.

Tabla 1. Evolución de los costes laborales totales medios (promedio mensual)

	2012_III	2013_III	Var. Interanual
Castilla y León	2.291,3	2.245,1	-2,0%
España	2.455,5	2.460,6	+0,2%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 2 muestra la evolución interanual de los **costes salariales**, el principal componente de los costes laborales, si bien no el único. Como refleja la tabla, en Castilla y León **los costes salariales totales medios se redujeron un 2,8% entre el tercer trimestre de 2012 y el mismo periodo de 2013**, pasando de 1.655,6€ a 1.608,9€ de media mensual. Mientras, en el conjunto del Estado también disminuyeron, pero a un ritmo notablemente menor, con una reducción del 0,2%. En los dos ámbitos se observa una caída de los salarios, si bien en nuestra Comunidad es muy superior. **En este momento, el salario medio en Castilla y León equivale al 89,3% del salario promedio estatal, casi**

---

trabajador como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador; comprenden, por tanto, las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, indemnizaciones por despido, etc.), los pagos compensatorios (adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, indemnizaciones por traslados o finalización de contratos, etc.) y el resto de percepciones no salariales. Finalmente, las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el sistema establece (para cubrir las situaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, jubilación, desempleo, formación profesional, etc.).

dos puntos y medio menos que en el mismo trimestre de 2012 y casi cuatro puntos inferior al del mismo periodo de 2011.

Por sectores, la situación es muy diferente entre ellos siendo en esta ocasión la industria el sector que presenta una evolución salarial más positiva en nuestra Comunidad (+2,4%), frente a un incremento similar observado a nivel nacional (+2,1%). Por el contrario, los salarios se redujeron notablemente en el sector servicios: -4,7% en Castilla y León, con una caída mucho más intensa que la observada a nivel estatal (-0,8%). Finalmente, los salarios en la construcción presentaron una evolución positiva, si bien ligeramente superior en el conjunto del Estado (+0,5%) que el experimentado en nuestra Comunidad (+0,3%).

Tabla 2. Evolución de los costes salariales totales medios

		2012_III	2013_III	Var. Interanual
<b>Castilla y León</b>	Industria	1.928,3	1.975,4	+2,4%
	Construcción	1.553,1	1.558,2	+0,3%
	Servicios	1.592,4	1.517,7	-4,7%
	<b>TOTAL</b>	1.655,6	1.608,9	-2,8%
<b>España</b>	Industria	2.082,5	2.126,3	+2,1%
	Construcción	1.749,0	1.757,4	+0,5%
	Servicios	1.755,7	1.741,7	-0,8%
	<b>TOTAL</b>	1.805,6	1.801,4	-0,2%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

## Precios y salarios reales

Para tener en cuenta el efecto que sobre la variación de los salarios nominales tiene el incremento o la disminución de los precios, se calcula la **variación de los salarios en términos reales**, que considera tanto la evolución de los salarios nominales como la de los precios. Si el crecimiento de los salarios en términos nominales es mayor que el de los precios, el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras aumenta y, en consecuencia, podemos decir que su variación en términos reales es positiva (y viceversa).

En el apartado previo se describió cómo la variación interanual de los salarios nominales entre el tercer trimestre de 2012 y el mismo trimestre del año 2013 se situó en el -2,0% en Castilla y León y en +0,2% en el conjunto de España.

Mientras, la variación del IPC medio en ambos trimestres fue, en términos interanuales, del 1,4% en nuestra Comunidad, por el 1,2% de promedio estatal. Por tanto, en los dos ámbitos, y particularmente en Castilla y León, **la reducción nominal de los salarios, junto con el incremento de los precios, ha dado lugar a una intensa disminución de los salarios reales en el periodo analizado; dicho de otra forma, nuestros salarios no solo se reducen en términos nominales, sino que el efecto que provoca la subida de precios en el periodo agrava, en términos reales o de poder adquisitivo, la bajada salarial que se ha producido.**

Entre el tercer trimestre de 2012 y el mismo periodo de 2013 los salarios reales se redujeron un 1,4% a nivel estatal, debido a la conjunción de la ligera caída de los salarios nominales (-0,2%) y el incremento de los precios (+1,2%). Aún más intensamente han caído los salarios reales en Castilla y León en este periodo, un 4,2%.

No obstante, aunque el ritmo de deterioro de los salarios reales continúa siendo intenso, se ha moderado algo en los últimos trimestres, en los que llegó a alcanzar tasas cercanas al 9% (en particular, en el último trimestre de 2012, marcado por la supresión de la paga extraordinaria de los empleados públicos).

Tabla 3. Evolución de los precios y los salarios reales

		Var. Interanual, 2013_III
Castilla y León	Salarios nominales	-2,0%
	IPC	+1,4%
	Salarios reales	-4,2%
España	Salarios nominales	+0,2%
	IPC	+1,2%
	Salarios reales	-1,4%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

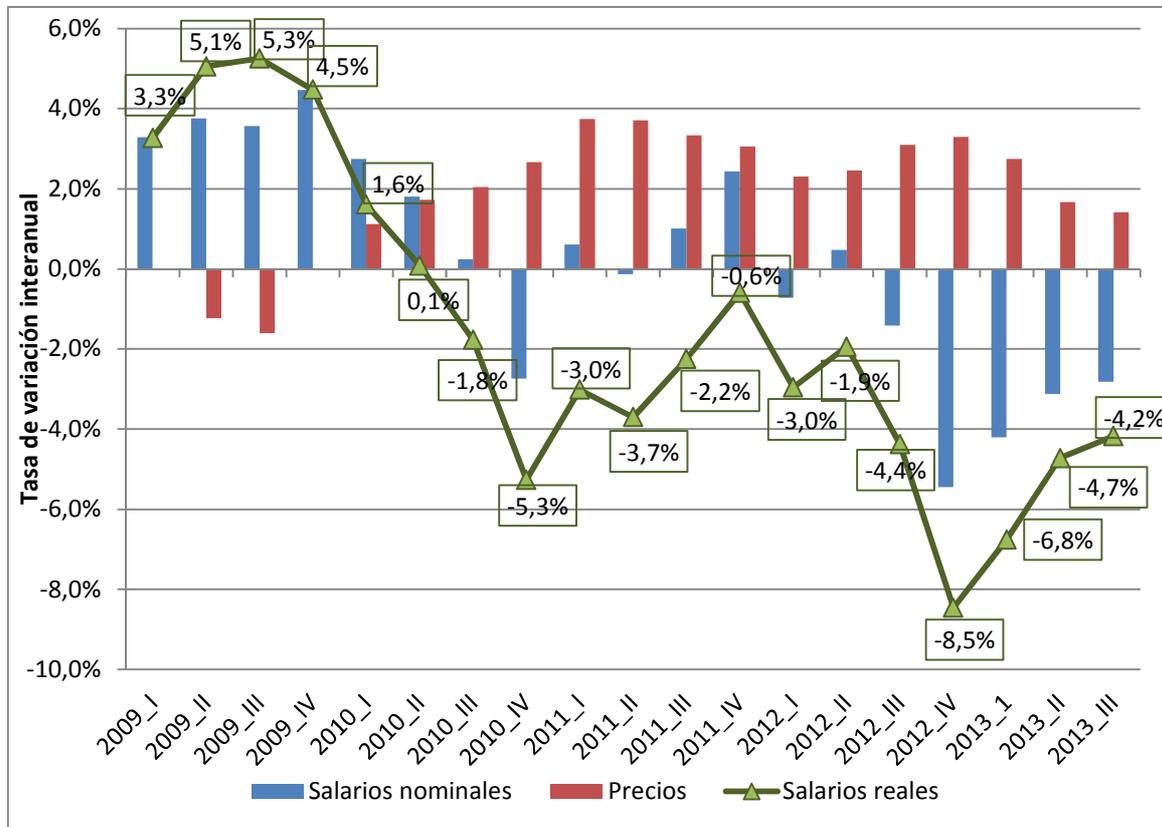
A continuación, el gráfico 1 resume la **evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León a lo largo de los últimos años.**

Como se observa, en los inicios de la crisis, entre 2008 y 2009, los salarios nominales medios se incrementaron notablemente, fundamentalmente por un efecto composición, como consecuencia de la enorme destrucción de empleo, particularmente focalizada en puestos de trabajo de menores salarios. Al coincidir con una reducción de los precios, derivada del estallido de la crisis, el incremento interanual de los salarios reales del empleo que no fue destruido fue notable. Sin embargo, a lo largo de 2010 y el inicio de 2011 los salarios nominales se mantuvieron prácticamente estancados. Mientras, los precios volvieron a tasas de crecimiento elevadas, de tal forma que los salarios reales se redujeron significativamente.

Tras una moderación en la caída de los salarios reales a finales de 2011, la tendencia a su reducción volvió a acentuarse enormemente a lo largo de 2012. En dicho año, los salarios nominales se redujeron notablemente, lo que unido al repunte de la inflación por encima del 3% llevó a un fuerte deterioro de los salarios reales, que llegó a alcanzar el 8,5% interanual en el último trimestre del pasado año.

**En 2013, la reducción de los salarios reales ha persistido.** En los últimos trimestres, se ha moderado tanto la caída de los salarios nominales como de los precios, de tal forma que **el ritmo de reducción de los salarios reales se ha moderado** también. Pese a ello, **la reducción de los salarios reales continúa siendo muy intensa, con una caída interanual que supera el 4% en nuestra Comunidad.**

Gráfico 1. Evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

Finalmente, el gráfico 2 recoge una síntesis de la evolución del mercado laboral en Castilla y León y en el conjunto de España en los últimos años, a partir del análisis de la **variación de los salarios reales y del empleo**.

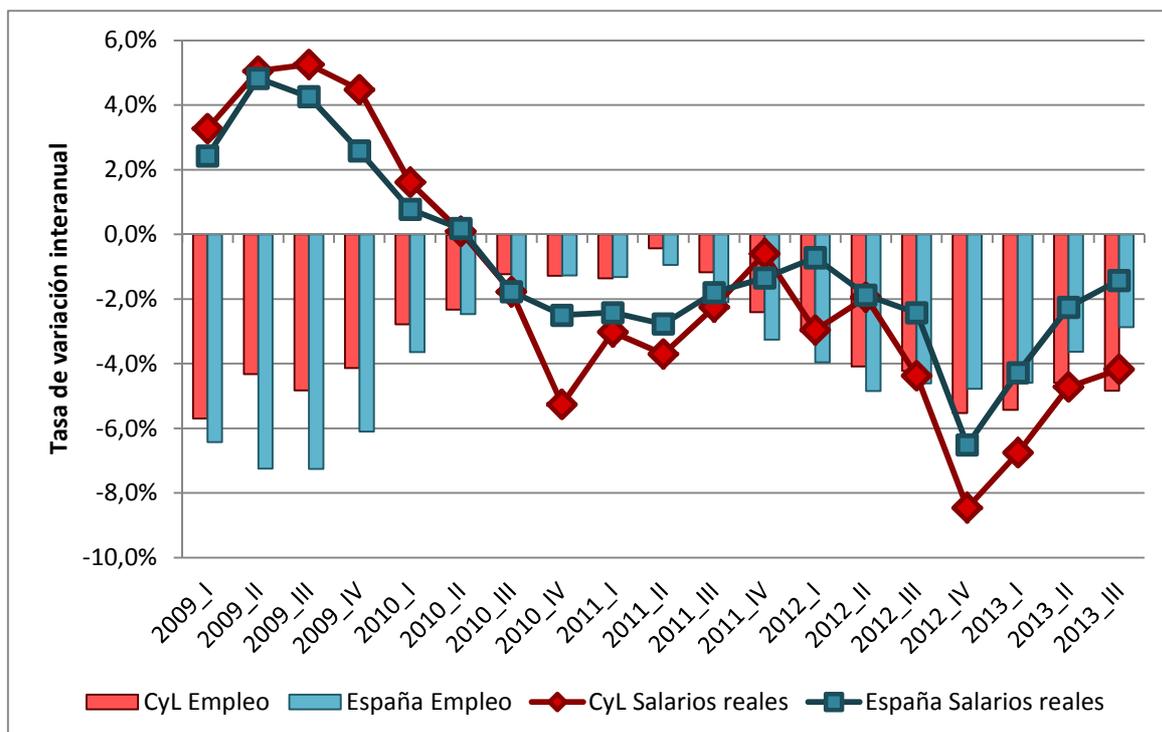
Como se observa, el inicio de la crisis, entre 2008 y 2009, se caracterizó por una enorme destrucción de empleo, a un ritmo de en torno al 5% en nuestra Comunidad y al 7% en el conjunto del Estado. Como se ha descrito con anterioridad, al focalizarse esta destrucción en los empleos de menor salario y venir acompañada de una deflación, los salarios reales aumentaron sustancialmente. A continuación, a lo largo de 2010 y en el inicio de 2011, los salarios reales pasaron a reducirse a tasas interanuales cercanas al 3% en el conjunto del Estado, e incluso algo superiores en nuestra Comunidad. Mientras, la destrucción de empleo se moderó en ambos casos, situándose en torno al 1%, fruto del estancamiento de los salarios nominales y de un retorno a un notable crecimiento de los precios.

En los últimos trimestres de 2011 se observó una moderación de la caída de los salarios reales, si bien se produjo una nueva aceleración de la destrucción de empleo. Mientras, a lo largo de 2012, se intensificó de manera simultánea la reducción de ambas magnitudes, de forma que los salarios reales cayeron intensamente y, en paralelo, la destrucción de empleo se aceleró por encima del 4% interanual.

Durante 2013, tanto los salarios reales como el empleo han seguido teniendo una evolución claramente negativa. No obstante, el ritmo de deterioro de ambas magnitudes, aún intenso, ha ido moderándose a lo largo del año, particularmente en lo que respecta a los salarios reales.

Cabe señalar, finalmente, que en esta nueva fase de la crisis que comenzó a finales de 2011 y al contrario de lo que ocurría anteriormente, el mercado laboral de Castilla y León muestra un comportamiento aún peor que el del conjunto del Estado: una mayor reducción de los salarios reales, que ya venía observándose desde 2010; y un ritmo mayor de destrucción de empleo que, a diferencia de lo que había venido ocurriendo durante prácticamente todos los trimestres de la crisis, ha pasado también a observarse en los últimos trimestres.

Gráfico 2. Evolución de los salarios reales y el empleo en Castilla y León y en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, el Índice de Precios al Consumo y la Encuesta de Población Activa del INE

## Conclusiones

Una vez más en esta serie de informes, observamos cómo los datos confirman la situación que a diario vemos en nuestro entorno. El mercado laboral continúa mostrando una clara evolución negativa en España y, en mayor medida todavía, en Castilla y León, marcada por la notoria destrucción de empleo y la caída de los salarios reales en términos interanuales. Continuamos asistiendo a disminuciones de salarios como consecuencia del efecto reemplazo que ha favorecido la reforma laboral, de manera que empleos estables bien remunerados están dando paso a contrataciones parciales y temporales, a la vez que la moderación salarial tanto pactada como impuesta por la vía de inaplicaciones de convenios es tónica habitual en nuestras empresas. Al mismo tiempo, la moderación de los precios ha sido de momento insuficiente y más limitada que la de los salarios, lejos de la propuesta que en su momento se hizo desde CCOO de un escenario de moderación de precios para evitar la pérdida de capacidad adquisitiva de los trabajadores y trabajadoras.

Los salarios reales han caído un 4,2% en términos interanuales en nuestra Comunidad y un 1,4% a nivel nacional; un escenario continuista respecto de lo ocurrido en los trimestres anteriores, que tiene como resultado trece trimestres continuados en ambos escenarios de bajada de los salarios reales. La combinación de una continua reducción de salarios reales y de la imparable destrucción de empleo es consecuencia de las nefastas políticas económicas y laborales aplicadas desde 2010, situando erróneamente como objetivos fundamentales la reducción del endeudamiento de la economía y la mejora de la competitividad externa por la vía del deterioro de las condiciones laborales, lo cual está desembocando en un enorme deterioro del mercado laboral, el consumo y la demanda interna, que se retroalimenta.

Bajadas salariales; subidas de precios e impuestos, tasas y precios públicos de carácter regresivo; recortes en inversión pública, que prácticamente está bajo mínimos; recortes en gasto público que afectan a las políticas que caracterizan el estado de bienestar, educación, sanidad, ayuda a la dependencia, servicios sociales... o al desarrollo económico, como es el caso de las políticas de I+D+i. En definitiva, un ajuste que ha recaído de forma desproporcionada sobre la clase trabajadora, que ve como, al tiempo que se recorta su salario directa o indirectamente (mediante la reducción de la oferta de servicios públicos), se incrementan los beneficios empresariales y los



rendimientos de las actividades financieras, auténticas causantes de la burbuja inmobiliaria y financiera que ha desembocado en la situación por la que atravesamos.

Después de tantos meses de evolución negativa del empleo y de los salarios, asistimos al hundimiento de la demanda interna y, con ello, a la profundización en el deterioro y la destrucción del empleo, en una espiral perversa que hace que nos sintamos cada vez más atrapados en la crisis sin ver opciones claras de una recuperación sólida y notoria. A su vez, continúan aumentando los desequilibrios sociales, llegando ya a poner en peligro la vida de un porcentaje significativo y creciente de personas en grave riesgo de exclusión social.

Por poner un punto de luz en este siniestro panorama, podemos decir que en estos tres trimestres que llevamos de 2013 el ritmo de destrucción de empleo y el de bajada de salarios ha ido paulatinamente decreciendo respecto del último trimestre de 2012. No obstante, el ritmo de mejoría ha sido insuficiente y todavía estamos lejos de alcanzar una evolución positiva en ambas dimensiones.

Por otro lado, como elementos imprescindibles para una recuperación más sólida y más equitativa, las políticas presupuestarias siguen sin abordar la imprescindible reforma fiscal que nos dote de un sistema que permita incrementar la recaudación a través de una fiscalidad más progresiva, por lo que los desequilibrios sociales seguirán incrementándose en los siguientes años. Las políticas financieras siguen sin conseguir que la financiación alcance a las empresas y desde los poderes públicos no se asume el compromiso de dotarnos de un sistema financiero público que permita superar la situación, por encima de los intereses especulativos e insolidarios de las entidades financieras.

En este escenario en el que el desempleo sólo se reduce como consecuencia de la salida a otras CCAA y al extranjero de muchos castellanos y leoneses, fundamentalmente jóvenes muy cualificados, el empleo es un bien muy preciado y se antepone su mantenimiento a la consecución de mejoras salariales y a la defensa de derechos laborales. Desde CC OO, pese a este panorama desalentador, seguiremos defendiendo los derechos sociales y laborales alcanzados en las últimas décadas por los trabajadores castellanos y leoneses y, en particular, el derecho a poder tener un empleo en nuestra tierra y tenerlo en condiciones que permitan contar con un nivel de vida digno.



**comisiones obreras  
de Castilla y León**